

## ACTA SESIÓN N°985

En la ciudad de Santiago, a 23 de abril de 2019, siendo las 10:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8°, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, don Jorge Jaraquemada Roblero y con la asistencia de los Consejeros don Gloria Alejandra de la Fuente González, don Francisco Javier Leturia Infante y don Marcelo Drago Aguirre. Actúa como Secretario del Consejo Directivo, don José Ruiz Yañez. Participa de la sesión la Directora General (S), doña Andrea Ruiz Rosas.

### 1.- **Cuenta de la Unidad de Admisibilidad y SARC.**

El Jefe de la Unidad de Admisibilidad y SARC del Consejo, informa que se ha realizado el examen de admisibilidad de 299 amparos y reclamos. De éstos, 67 se consideraron inadmisibles y 80 admisibles. Asimismo, informa que se presentaron 5 desistimientos, que se tramitaron o tramitarán -según sea el caso- 121 amparos conforme al Sistema Anticipado de Resolución de Controversias y que se pidieron 23 aclaraciones. Finalmente, se informa que se presentaron 0 recursos administrativos, y que se derivaron 4 causas a la Dirección de Fiscalización.

El detalle de la información entregada por la jefatura antedicha, se encuentra registrado en el Acta N° 528 del Comité de Admisibilidad de 23 de abril de 2019, la cual forma parte integrante de la presente Acta de Sesión de Consejo Directivo, publicándose junto a ésta en la página del Consejo para la Transparencia.

**ACUERDO:** Se deja constancia que el Consejo Directivo por la unanimidad de sus miembros acuerda aprobar la cuenta presentada por el Jefe de la Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, que consta en Acuerdo adoptado en Sesión N° 441, de 12 de junio de 2013, y publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2013, y continuar con el procedimiento regulado en los artículos 24 y siguientes de la Ley de Transparencia para los casos declarados admisibles, encomendando indistintamente, al Director Jurídico o al Jefe de la Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC, la notificación de las decisiones de inadmisibilidad.



## 2.- Reglamento de cámaras del Consejo.

La Directora General (S), doña Andrea Ruiz solicita al Consejo Directivo, la aprobación del reglamento de cámaras, del sistema de videovigilancia que posee el Consejo.

El Consejero Leturia solicita que le sea remitido el reglamento para poder revisarlo en detalle.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo aprueba el reglamento antes señalado, y solicita que sea remitido a los Consejeros.

## 3.- Reporte de avance de Equation Partners respecto al concurso de Jefe de la Unidad de Normativa y Regulación.

La Directora General (S), doña Andrea Ruiz presenta el estado de avance para el concurso de Jefe de la Unidad de Normativa y Regulación.

Señala los candidatos finalistas, y el detalle de los prospectos identificados. Se agrega un detalle de los postulantes entrevistados y finalmente, los contactados que no manifestaron interés para el puesto.

El Presidente solicita que la empresa de hunting Equation Partner venga a sesión a presentar el detalle del concurso llevado a cabo. Agrega que algunos de los perfiles descartados le llaman la atención por lo que quisiera poder conversar con los seleccionadores, al respecto.

La Consejera de la Fuente señala estar de acuerdo con lo planteado por el Presidente, y quiere saber como se establece el corte para los cinco seleccionados.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo acuerda citar a sesión a la empresa de hunting, Equation Partners.

#### 4.- **Plan de la Unidad de Normativa y Regulación.**

El Consejero Leturia comenta que trabajó un plan para el año de Normativa y Regulación, que fue construido con el Ex Jefe de la Unidad de Normativa y Regulación, don Pablo Contreras. Solicita que se revise en detalle en una próxima sesión.

El Consejero señala que es necesario fortalecer esa unidad y trabajar en la integración que debiese tener con la Dirección de Estudios.

Los Consejeros felicitan el trabajo realizado e intercambian opiniones al respecto.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo acuerda revisar el plan con mayor detalle en una próxima sesión.

Siendo las 12:00 horas se pone término a la presente sesión.

/JMR



Firmado electrónicamente

Marcelo Drago Aguirre

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González

Consejo para la Transparencia